

Consultas Realizadas

Licitación 453813 - Adquisición De Mobiliarios Escolares

Consulta 1 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2024
<p>Muestras Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes ítems y en las siguientes condiciones:</p> <p>Las muestras deberán presentarse, una unidad por los siguientes ítems: 1, 2, 3 y 4.</p> <p>Observación: LAS MUESTRAS REQUERIDAS DEBERAN PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS OFERTAS, O HASTA EN UN PLAZO DE 24 HORAS SIGUIENTES A DICHO ACTO DE APERTURA. Dichas muestras serán presentadas en la Oficina de la UOC, desde las 9:00 hs. Hasta las 13:00 hs. CONFORME EXPERIENCIA Y LOS COSTOS QUE IMPLICA LA FABRICACION DE MUESTRAS EXCLUSIVAS SOLICITAMOS QUE LA MUESTRA SEA SOLICITADA SOLO AL ADJUDICADO O DAR UN PLAZO DE 5 DIAS HABILIS POSTERIORES A LA APERTURA A LOS OFERENTES. FAVOR RECONSIDERAR</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2024
<p>Al respecto, conforme existe potenciales oferentes y más de lo mínimo requerido es natural mantener los requisitos ya que no se limita la participación en el proceso. Que, debido a la premura de contar con dichos bienes, se solicita ajustarse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 2 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2024
<p>El plazo de entrega será de 10 (diez) días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor POR LA CANTIDAD DE BIENES A PROVEER Y LA FORMA DE ADJUDICACION ES DE CUMOLIMIENTO IMPOSIBLE. FAVOR AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA A 30 DIAS HABILIS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE RECEPCION DE ORDEN DE COMPRA DE PARTE DEL PROVEEDOR</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
<p>Con relación a este punto respetuosamente aclaramos que la Convocante se mantiene en que los bienes deben ser proveído en el plazo establecido en el PBC. Teniendo en cuenta que se ha establecido dicho plazo atendiendo la urgencia de disponer de los mismos en la inmediatez posible, ya que deben ser proveídas en las instituciones educativas con extrema necesidad de contar con los mobiliarios licitados. Atendiendo las características del presente procedimiento de contratación, es oportuno mencionar que los requisitos establecidos van dirigidas a potenciales oferentes cuya infraestructura, capacidad técnica, legal, financiera y experiencia sea apta para ejecutar sin inconvenientes el contrato objeto de la presente licitación.</p>		

Consulta 3 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	11-09-2024
Sistema de Adjudicación Total POR LA CANTIDAD DE BIENES A PROVEER, EL PLAZO DE ENTREGA SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE QUE LA FORMA DE ADJUDICACION SEA POR ITEM		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
Al respecto, conforme existe potenciales oferentes y más de lo mínimo requerido es natural mantener los requisitos ya que no se limita la participación en el proceso.		

Consulta 4 - plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
El plazo de entrega será de 10 (diez) días hábiles, contados desde el día siguiente de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor POR LA CANTIDAD DE BIENES A PROVEER EL PLAZO DE ENTREGA SOLICITAMOS AMPLIAR EL `PLAZO DE ENTREGA A 60 DIAS HABILES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
Con relación a este punto respetuosamente aclaramos que la Convocante se mantiene en que los bienes deben ser proveídos en el plazo establecido en el PBC. Teniendo en cuenta que se ha establecido dicho plazo atendiendo la urgencia de disponer de los mismos en la inmediata posible, ya que deben ser proveídas en las instituciones educativas con extrema necesidad de contar con los muebles licitados. Atendiendo las características del presente procedimiento de contratación, es oportuno mencionar que los requisitos establecidos van dirigidos a potenciales oferentes cuya infraestructura, capacidad técnica, legal, financiera y experiencia sean aptas para ejecutar sin inconvenientes el contrato objeto de la presente licitación.		

Consulta 5 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	12-09-2024
conforme experiencia en provisión de mobiliarios escolares al MEC, la institución fue innovando (las sillas y mesas escolares) con éxito rotundo en calidad, garantía y confort para los educandos, sin que ello implique variación significativa en los costos de los mismos. favor corroborar en los id 315641,373982, 405342,422176, 422151, Los bienes solicitados en el presente llamado son sillas y mesas tradicionales (estructura de metal, maderas y listones de madera) de arbol no renovable como el cedro, de escasas en el pais y con costos superiores a lo establecido en el referencial. Favor reconsiderar Y/O VERIFICAR.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
Favor ajustarse a las especificaciones técnicas indicadas en el presente proceso licitatorio. Al respecto, cabe aclarar que los mobiliarios se ajustan a la tipología de diseños y especificaciones técnicas aprobadas por el MEC (Resol. Nº 14.386/13 Anexo III Mobiliario Escolar), además de contar con la autorización respectiva en base a la micro planificación para la inversión de recursos del FONACIDE en escuelas y colegios priorizados. Por otro lado, se indica que se encuentra claramente establecido los criterios a aplicar para el análisis de precios ofertados respecto a la variación por encima o por debajo del precio referencial establecido para el presente proceso licitatorio.		

Consulta 6 - SOBRE VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
SE CONSULTA LA NECESIDAD Y OBLIGATORIEDAD DE LA VISITA PORQUE LOS MUEBLES SOLICITADOS NO REQUIEREN INSTALACION POR LO QUE NO ES NECESARIO UNA VISITA TECNICA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REVER ESTE REQUISITO A FIN DE EVITAR DENUNCIAS, PROTESTAS E IMPUGNACIONES, A MAS DE RESALTAR QUE LA ADENDA NO CUENTA CON FECHA.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
Favor ajustarse a lo establecido en el PBC, teniendo en cuenta que se establece este requisito de manera a que el Oferente pueda tener la información necesaria para preparar su oferta (estimar su costos), cotizar sus precios, y garantizar el buen cumplimiento de contrato en caso de ser adjudicado. Además, la visita fue realizada y tuvo gran participación y si fuese realizada nuevamente puede tergiversarse conforme se puede decir que favorecemos a algún diferente en particular en detrimento de los que si se presentaron y también llevaría nuevamente un retraso en el proceso conforme se realizaron trámites. ante el MEC para el mismo proceso.		

Consulta 7 - VISITA

Consulta	Fecha de Consulta	21-09-2024
INICIALMENTE DESDE LA FECHA DE PUBLICACION HASTA EL 18/09 FECHA QUE LEVANTAN LA ADENDA (ESTA CONVOCATORIA NO REQUERIA VISITA "OBLIGATORIA"), LEVANTAN LA ADENDA EN FECHA 18/09 Y DAN SOLO 24HS PARA DICHA VISITA, INICIALMENTE Y HACE YA VARIOS DIAS LA CONVOCATORIA PRESENTA CAMBIOS, SOLO DE LA FECHA DE APERTUURA, EN ESE MOMENTO NO SE CARGO ADENDAS), EN FECHA 18 LEVANTAN UNA ADENDA DONDE SOLICITAN VISITA OBLIGATORIA A UN PLAZO POCO MAS DE 24HS NADA MAS, NUESTRA EMPRESA SE HA PREPARADO CON LAS MUESTRAS Y CERTIFICADOS DE ORIGEN NACIONAL, SE HA SOLICITADO LA POLIZA AL SEGURO Y AYER VEMOS QUE SE SOLICITABA VISITA OBLIGATORIA Y YA HABIA PASADO EL HORARIO DE VISITA. ENTENDERAN QUE LA PREPARACION PARA OFERTAR UNA LICITACION TIENE UN COSTO PARA NOSOTROS LOS PROVEEDORES, NUESTRA EMPRESA YA INVIRTIO EN TODO LO MENCIONADO MAS ARRIBA Y NOS ENCONTRAMOS EN LA SITUACION QUE NOS LIMITARON AL NO VER CON TIEMPO (24HS DIERON DE TIEMPO) LA VISITA OBLIGATORIA ADENDADA. APARTE DE LIMITAR LA LIBRE COMPETENCIA PARA POTENCIALES OFERENTES QUE SE ENCUENTRAN MUY LEJOS DE LA CIUDAD CONSIDERAMOS TOTALMENTE INNECESARIO LA VISITA OBLIGATORIA SOLO PARA DECIRNOS QUE LOS MOBILIARIOS DEBERAN ENTREGARSE EN VARIAS INSTITUCIONES, (NOS HACEN RECORRER DOS A TRES ESCUELAS Y YA ESTA), REITERAMOS, ESTO LIMITA LA LIBRE COMPETENCIA ATENTANDO ASI EN CONTRA LA LEY 7021/2022. POR LO TANTO, SOLICITAMOS ENCARICIDAMENTE DEJAR COMO ESTABA INICIALMENTE EL LLAMADO (SIN VISITA) O FIJAR OTRA FECHA DE VISITA PARA QUE PODAMOS PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
Al respecto, la visita fue realizada y tuvo gran participación y si fuese realizada nuevamente puede tergiversarse conforme se puede decir que favorecemos a algún diferente en particular en detrimento de los que si se presentó y también llevaría nuevamente un retraso en el proceso conforme se realizaron trámites. ante el MEC para el mismo proceso. Favor ajustarse a lo establecido en el PBC, teniendo en cuenta que se establece este requisito de manera que el Oferente pueda tener la información necesaria para preparar su oferta (estimar sus costos), cotizar sus precios, y garantizar el buen cumplimiento de contrato en caso de ser adjudicado.		